

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 07/07/21

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 03002 2010 00291	Ejecutivo Singular	NURIA PACHECO GAMBOA	CONSTRUCTORA COMOWERMAN LTDA	Auto de Trámite Ordena remisión del expediente	06/07/2021		
63001 31 03002 2012 00206	Ejecutivo Mixto	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	EDILBERTO VASQUEZ MORALES	Auto Requiriendo Requiere liquidación adicional de crédito	06/07/2021		
63001 31 03002 2020 00108	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	AGRO HOLANDESA SAS	Auto Pone en conocimiento	06/07/2021		
63001 31 03002 2020 00165	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICARRR	Auto resuelve solicitud remanentes Decreta embargo de remanentes	06/07/2021		
63001 31 03002 2021 00049	Verbal	MARIA DE LOS ANGELES TRIANA LOZADA	LA FAM SAS	Auto rechaza demanda	06/07/2021		
63001 31 03004 2008 00041	Ordinario	ANA OLISBE RINCON GUTIERREZ	RAPIDO HUMADEA S.A.	Auto Pone en conocimiento y ordena traslado	06/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/21 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO